



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 27 AGO 2025

Res. DECECO N° 0737-25

Expte. N° 6.204/25

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 294/25, mediante la cual se designa al Abg. GÓMEZ DIEZ, Martín, D.N.I. N° 31.733.060, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, de la asignatura "Derecho Constitucional" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

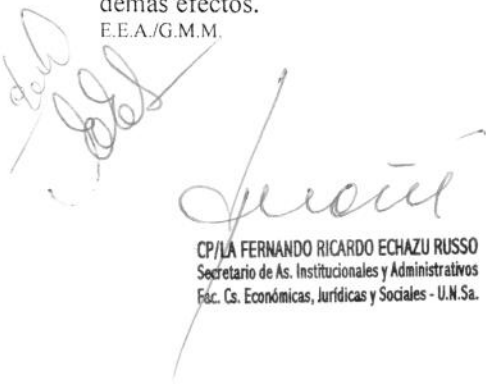
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 28 de agosto de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abg. GÓMEZ DIEZ, Martín, D.N.I. N° 31.733.060, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, de la asignatura "Derecho Constitucional" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.